

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles

Carta Circular 2020-AM-04

14 de noviembre de 2020

A TODOS LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS AMBULATORIOS

CAMBIOS EN CÓDIGOS PARA FACTURAR

Estimado Proveedor:

Reciba un cordial saludo de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles ("ACAA").

La ACAA revisó varios de los códigos del Manual de Tarifas con el fin de actualizar los mismos, según la codificación CPT y HCPCS.

En comunicación a todos los proveedores, se incluyó la lista con la conversión de códigos y las tarifas actualizadas para su referencia; los mismos deben comenzar a utilizarse para facturar por los servicios prestados desde el 14 de diciembre de 2020 en adelante. Los códigos que no están en la lista, son códigos para los cuales no hay cambios que informar.

En el caso de los servicios psicológicos ambulatorios, tenemos dos códigos adicionales que se trabajarán por excepción a la especialidad como sigue:

Código Actual	Código al cual convierte para facturar	Servicio	Tarifa
A9034	99205	Evaluation by Psicologist	\$40.00
A9061	99215	Follow-Up Visits by Psicologist	\$20.00

De necesitar información adicional, favor de comunicarse con el Departamento de Asuntos Médicos y Relaciones con Proveedores al (787) 759-8989 ext. 2736, 2762 ó 2750.

Cordialmente,

Luis A. Pérez Quiñones, MD

Director Médico

